

**U**n estudio realizado por técnicos de la Universidad Johns Hopkins, de Estados Unidos, y discutido en San Pablo, Brasil, comprobó que un 50% de las mujeres y hombres brasileños, entre 15 y 44 años, se ha sometido a la esterilización voluntaria. El estudio agrega que en Brasil se practican cinco millones de abortos por año, causando muertes y complicaciones de salud en cien mil mujeres. La desinformación y los prejuicios relativos a métodos anticonceptivos es de tal magnitud que sólo el 1% de las mujeres brasileñas utiliza el dispositivo intrauterino (DIU), considerado por los médicos como uno de los mejores. Para solucionar la falta de información sobre anticonceptivos, los médicos brasileños estiman indispensable que el gobierno establezca una política oficial de planificación familiar. Hasta hoy no han sido escuchados. La periodista Marcia Turcado del **Journal do Brasil** denunció los altos índices de esterilizaciones quirúrgicas en las mujeres brasileñas. "Brasília, la capital del país es, una ciudad estéril —dice la periodista—, en poco tiempo no habrá más niños que brinquen en sus supercalles". El porcentaje de mujeres que han ligado sus trompas o se las han extirpado en Río de Janeiro es del 43%, en Pernambuco alcanza al 60% y en Goiás el 70%. La esterilización quirúrgica en Brasil es ilegal, no obstante se practica en los hospitales públicos y privados. Datos oficiales indi-

can que desde la década del setenta se está produciendo en Brasil un proceso aparentemente irreversible a nivel nacional, de transición hacia una baja tasa de fecundidad. Por ejemplo la tasa de fecundidad era en 1970 de 5,76 por mujer, bajó a 3,53 en 1984 y a 3,4 en 1988.

## • Anticonceptivo inyectable

Los efectos colaterales secundarios del uso del anticonceptivo inyectable serían menores que los constatados en las mujeres que toman la píldora. Tal es la conclusión a la que llegó una investigación realizada por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, después de estudiar 237 casos de mujeres de la Argentina, Colombia, España y México. Las ventajas del uso del anticonceptivo inyectable fueron expuestas por el director del Instituto de Investigaciones Biológicas y Químicas de Buenos Aires y coordinador de la investigación, Juan Carlos María Wiemeyer, durante el Simpósium Internacional sobre Hormonioterapia en Reproducción Humana, realizado con el auspicio de la Sociedad Brasileña de Reproducción Humana.

Wiemeyer confirmó la "excelente" tolerancia a largo plazo del uso del anticonceptivo. El investigador dijo que se comprobó una menor alteración del metabolismo

## La salud de las mujeres

lípido (tasa de grasa en la sangre) y una menor incidencia en el resto de las hormonas del organismo. Estas ventajas serían atribuibles a las sustancias diferentes con las cuales se fabrican la píldora y el inyectable. Mientras la píldora contiene sustancias proteicas de alto poder hormonal, el inyectable está compuesto por derivados de estrógeno y progestina naturales del organismo. Al igual que la píldora, el inyectable necesita control médico. Se considera que no se ha experimentado lo suficiente como para considerarlo un éxito, ésa es la opinión de nuestra parte.

## • El gobierno francés reembolsará el costo de la píldora abortiva

La píldora abortiva RU 486, oficialmente autorizada en Francia desde 1988, será reembolsada a las francesas que decidan utilizarla. El ministerio francés de la salud indicó que, de ahora en adelante, la píldora estaría "oficial y efectivamente a disposición de las mujeres que han adoptado la decisión de interrumpir su embarazo". Francia se convierte así en el primer país en tomar a su cargo los gastos de esta nueva forma de interrupción voluntaria del embarazo. La píldora costará 263

francos (aproximadamente 45 dólares) y será distribuida bajo control médico en los 793 centros franceses autorizados a practicar las interrupciones voluntarias de embarazo.

Sin embargo el costo total del tratamiento abortivo asciende a 1.407 francos (más o menos U\$S 230) ya que es necesario proceder a varios exámenes antes de tomar la píldora, tres controles médicos, tres comprimidos RU 486 y una posterior visita al médico. En cambio el aborto quirúrgico, incluida la anestesia, costaba en Francia en 1988, 902 francos (U\$S 150). A pesar de su más alto costo, treinta mil francesas han estado utilizando la píldora abortiva desde setiembre de 1988 en razón de su carácter menos traumatizante.

## • Se proyecta otro control policial sobre el cuerpo de las mujeres

Decíamos en nota anterior que el cuerpo de las mujeres era un territorio ajeno (ver EIP del 28-7-89 y 4-8-89) porque cualquiera se cree con derecho a opinar qué destino debe dar la mujer a alguna parte de su cuerpo, como si ese cuerpo no fuera propiedad privada de ella. Personas respetuosas de la libre determinación de los

pueblos se vuelven dictadores despiadados cuando pontifican interfiriendo en el primero de los derechos que tiene un ser humano: disponer libremente de su cuerpo, refiriéndose al cuerpo de las mujeres. En agosto de 1986 la diputada María Florentina Gómez Miranda y los diputados Lorenzo Pepe y Carlos García presentaron un proyecto proponiendo la obligatoriedad del examen citológico exfoliativo vaginal llamado Papanicolaou.

En los fundamentos de este proyecto se dice que las mujeres deberán presentarlo en todo trámite oficial junto con el documento de identidad. En la fecha mencionada el Movimiento Feminista elaboró un informe oponiéndose al proyecto por ser una invasión al libre albedrío. Gómez Miranda ha reflatado el proyecto y otra vez es necesario defender la libertad del cuerpo. La manera adecuada de que las mujeres hagan ese imprescindible análisis es por medio de la educación para la salud, no de la imposición. El Estado tiene recursos para hacer esa educación, por medio de la radio, la televisión, los afiches y las agentes de la salud en barrios y hospitales. Es importante destacar que el Papanicolaou solamente detecta el cáncer del cuello del útero, que no es el único más difundido en las mujeres. Sin embargo el cáncer de mama y el de

pulmón de las fumadoras parecen no preocupar a los legisladores, como no los preocupa la enfermedad en los hombres. ¿Por qué no se propone en el mismo proyecto un análisis preventivo a los varones? Quizá se encuentre la respuesta en una frase del proyecto que alude a los beneficios de un diagnóstico precoz y la posibilidad de curación que no impiden embarazos posteriores. Es evidente la preocupación por la disminución de la capacidad reproductiva de las mujeres, en este proyecto coercitivo de la libertad individual femenina.

Suponiendo que se puedan detectar más casos de personas con cáncer, la diputada Gómez Miranda debería informarse y dar a conocer que el Estado argentino no cuenta con ningún recurso para atender a los miles o millones de personas que no tienen obras sociales que los atiendan.

Hace muchos años que se importaron al país los aparatos aceleradores lineales por cuenta de servicios médicos privados. El Estado los benefició rebajando los aranceles de importación con el convenio de que se atendería con esos aparatos a las obras sociales. Los pobres que acuden a los hospitales públicos no cuentan con esos aparatos ni pueden costearse las drogas que requiere esa enfermedad. De esto hace más de quince años. El gobierno radical no hizo nada al respecto. El actual, tampoco. □

COLUMNISTAS

Pedro D. Miquelarena  
María Elena Oddone  
Guillermo Frugoni Rey  
Norberto Ceresole

El Informador  
Público

Director: J. Iglesias Rouco

Secretario General  
Luis Sicilia

MEMO S.A.

Año 4 - Nº 207

Viernes 14 de septiembre de 1990